

## ANEXO IV

## Certificación para promoción interna

Don .....  
Cargo: .....

CERTIFICO: Que de los antecedentes obrantes en este Centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

## Datos del opositor

Apellidos y nombre: .....  
Cuerpo o Escala a que pertenece: .....  
Documento nacional de identidad número .....  
Número de Registro de Personal: .....  
Fecha de nacimiento: ..... Lugar de nacimiento: .....

## Promoción interna

Número opositor: .....

1. Destino actual: .....
2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia: ..... años, ..... meses y ..... días.
  - 2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala, como funcionario de carrera hasta el día de publicación de la convocatoria: ..... años, ..... meses y ..... días.
  - 2.2 Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 (base 2.2): ..... años, ..... meses y ..... días.
3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria: .....

Y para que conste, expido la presente certificación en ..... a .....

(Localidad, fecha, firma y sello)

**21909** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se rectifica la de 4 de agosto de 1988, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de una plaza de titular de Universidad.

Por Resolución de 4 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se envió a publicar la relación de Comisiones completas que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de una plaza de titular de Universidad.

En la página 26041, del «Boletín Oficial del Estado» número 204, dice: «Resolución de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Cantabria, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de una plaza de titular de Escuela Universitaria», debe decir: «Resolución de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Cantabria, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de una plaza de titular de Universidad».

En la página 26041, del «Boletín Oficial del Estado» número 204, dice: «Por Resolución de 20 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso de méritos una plaza de titular de Escuela Universitaria en el área de «Historia Contemporánea», plaza número 224», debe decir: «Por Resolución de 20 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso de méritos una plaza de titular de Universidad en el área de «Historia Contemporánea», plaza número 224».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 1 de septiembre de 1988.—El Rector, José María Ureña Francés.

## ADMINISTRACION LOCAL

**21910** RESOLUCION de 11 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Capdepera (Balears), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 73, de 13 de junio de 1988, aparecen publicadas las

bases que han de regir la oposición para cubrir ocho plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias finaliza transcurridos veinte días naturales a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen quedan fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Capdepera, 11 de julio de 1988.—El Alcalde accidental, Antonio Aicoover Femenías.

**21911** RESOLUCION de 19 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1988, acordó la provisión, mediante oposición libre, de diversas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales, incorporadas a la oferta de empleo público de 1988, se relacionan a continuación con expresión de su número, denominación, escala, nivel y coeficiente:

## Administración General:

Un Técnico de Administración General. Subescala Técnica. 10. 5.  
Cuatro Auxiliares de Administración General. Subescala Auxiliar. 4. 1.7.

## Administración Especial:

Tres Guardias de Policía Local. Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. 4. s/c.  
Un Oficial de Servicios. Subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. 4. 1.7.

Las bases completas de la convocatoria de estas plazas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 159, de fecha 13 de julio de 1988, siendo el plazo para la presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás trámites posteriores a la publicación de este anuncio se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nerja, 19 de julio de 1988.—El Alcalde, Gabriel Broncano Rodríguez.

**21912** RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con la oferta de empleo para el actual 1988, aprobada por este Ayuntamiento, se convoca la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo D, de la Ley 30/1984, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones, fijadas de acuerdo con la legislación vigente, conforme a las bases y programa que se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, del día 14 de julio de 1988, haciéndose constar que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los ejercicios de esta oposición será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhaurín el Grande, 20 de julio de 1988.—El Alcalde.

**21913** RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 165, de 20 de julio de 1988, se publican las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Administrativo de la Escala de Administración General de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación, según acuerdo del Ayuntamiento de 27 de junio último.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».